

ACUERDO : Nro 3.114 /

MAT. : Aprueba suplemento presupuestario para iniciativa que se indica más abajo.

COYHAIQUE, 11 de Noviembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 22/2011, del día 11 de Noviembre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- Lo expuesto por el SEREMI (S) de Transportes, Sr. Víctor Oyarzún Rodríguez, sobre **Suplemento presupuestario para el proyecto de "TRANSFERENCIA AL FDT PARA TELEFONIA MOVIL PUERTO GALA"**, código BIP 30118844 por un monto de M\$113.000;
- El proyecto, se señala que en relación al servicio requerido, este corresponde a tecnología 3G, red de acceso inalámbrico para usuarios finales, que permite establecer comunicaciones de telefonía móvil e Internet;
- Que se indica que el costo total del proyecto asciende a M\$292.955, de los cuales M\$265.000 deberían ser aportados por el FNDR y M\$27.955 por el privado y que correspondería a la empresa que se adjudique la licitación.
- Que el proyecto inicial consideraba un aporte FNDR de M\$152.000.-, una alimentación desde la red pública, sin enlace microondas y sin construcción de camino a la torre. Mientras que el nuevo proyecto considera un aporte FNDR de M\$265.000.-, una alimentación autónoma, enlace microondas y la construcción de camino a la torre. De esta manera, la solicitud de suplemento presupuestario para la iniciativa asciende a **M\$113.000;**
- Acuerdo CORE N° 2.968 de 18 de abril de 2011;
- La recomendación de la Comisión de Infraestructura y Transporte de aprobar el suplemento presupuestario para adjudicar el proyecto en cuestión y;
- La propuesta de la Sra. Intendente Regional.

SE ACUERDA:

APROBAR EN EL MARCO DE LA GLOSA 0.2, NÚMERO 5.1 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL AÑO 2011, LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN A LA SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET PARA PUERTO GALA", CONSISTENTE EN UN SUPLEMENTO PRESUPUESTARIO POR UN MONTO DE M\$113.000 (CIENTO TRECE MILLONES DE PESOS).

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 18 Consejeros (Sras. Peñaloza y Gonzalez y; Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 18 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl